ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA CIA. HERACOST CIA. LTDA

A los doce días del mes Febrero del año 2020 en la ciudad de Guayaquil,, a las 10 horas en el local Social de la CIA. Ubicado en la Calle Guayacanes y 2da. , en la ciudadela Urdesa Central, se reúne la Junta General Universal de socios con la concurrencia de los siguientes Socios:

Señor ENRIQUE ANTONIO GALLARDO SANTOS, por sus propios derechos, propietaria de 320 participaciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América.

Señor DIEGO JAVIER ARELLANO GUTIERREZ , por sus propios derechos, propietario de 880 participaciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América.

Por estar presente la totalidad del capital social de la Cía. Se resuelve por unanimidad, constituirse en Junta General con el carácter de Universal, de conformidad con el art. 238 de la Ley de Compañías, sin previa convocatoria por tratarse de una Junta Universal y en la que se tratare el único punto a orden del día:

Aprobar el estado de situación financiera de la compañía HERACOST CIA. LTDA.. del ejercicio económico del 1 enero 2019 al 31 diciembre del 2019.

La secretaria informa que se encuentra completo el Quórum reglamentario por lo cual declara legalmente instalada la Junta y abierta las deliberaciones.

La secretaria de la Junta Presenta el estado de situación financiera del 2019 a los Socios de la empresa.

La Junta General de Socios luego de los Análisis y comentarios del mismo, resuelve por unanimidad aprobar el Estado de Situación Financiera de HERACOS CIA. LTDA. , del ejercicio económico del 1 enero al 31 diciembre del 2019.

La Secretaria manifiesta que de conformidad con el reglamento expedido por la Superintendencias de compañías, debe dejarse constancias de detalles, de los documentos incorporados al expediente de esta sesión. La junta en cumplimiento con esta obligación reglamentaria, deja constancias de los documentos que deberán incorporarse al expediente son:

A.- Lista de asistentes y números de participaciones que representan..
B.- Copia certificada del acta por la Secretaria de esta junta.
C.- Copia del estado de situación financiera 2019 de HERACOST CIA. LTDA. No habiendo otro asunto de tratar, la secretaria de la Junta concede un momento de receso para la redacción de esta acta, hecho lo cual se procede a dar lectura, quedando aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo cual siendo las 11:40 horas se declara concluida la sesión.

ENRIQUE A. GALLARDO S.
SOCIO

DIEGO J. ARELLANO
SOCIO